



DINTAD-MIDES

El GASTO PÚBLICO SOCIAL en Uruguay. Informe de estimación 2019- 2021

DOCUMENTO DE TRABAJO

Uruguay

Febrero, 2023

El presente documento fue elaborado por el Departamento de Indicadores y Estadísticas Sociales de la División Análisis de Datos (DAD) de la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Dirección Nacional Transferencias y Análisis de Datos

18 de Julio 1453

CP. 11200. Montevideo, Uruguay

Teléfono: (0598) 2400 0302 Int 1113

www.mides.gub.uy

1 Introducción

Este documento ofrece una caracterización del Gasto Público Social (GPS) abordando su estimación y composición funcional en el período 2019-2021.¹

Se entiende por GPS al conjunto de erogaciones que insumen las acciones emprendidas por organismos del sector público en materia social. La dimensión social refiere al hecho de que se está evaluando el esfuerzo fiscal en actividades estatales orientadas a incidir positivamente en la disminución de la pobreza, la redistribución del ingreso, el cumplimiento, respeto, protección y promoción de los derechos de la ciudadanía y la formación, expansión o renovación de capacidades humanas, con recursos que representan una inversión, en la medida en que permiten el desarrollo del potencial productivo de las personas.

La estimación del GPS es realizada por la Dirección Nacional de Transferencias y Análisis de Datos (DINTAD) del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en coordinación con la Asesoría Macroeconómica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Esta estimación oficial aborda un enfoque funcional en lugar de un enfoque institucional.² Se trabaja con las funciones de: Educación; Salud; Seguridad y asistencia social; Vivienda, Medio ambiente, agua y saneamiento; y Cultura y deporte.³ La base para esta clasificación proviene de la Contaduría General de la Nación, y esta a su vez se nutre de las definiciones adoptadas a nivel internacional. Se analiza el GPS del Gobierno Central Consolidado, el cual incluye al Gobierno Central más la Seguridad Social.

Los recursos asignados al GPS constituyen un aspecto fundamental de los esfuerzos realizados por el Estado por el logro de objetivos de orden social, pero no abarca todas las dimensiones sociales involucradas en el diseño de política. Esto significa que existen otras modalidades de política que no implican necesariamente erogaciones como las que se identifican en este ejercicio (por ejemplo, los contenidos sociales en las políticas macroeconómicas) (MIDES-UdelaR, 2006).⁴

El presente documento comienza buscando contextualizar el gasto social en las finanzas públicas, estimando el peso del GPS en relación al del Gasto Público Total (GPT), denominado

¹ Último informe de estimación disponible en: <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/1747.pdf>

² Al identificar con mayor precisión cuánto se destina por función, se realiza con independencia del ámbito institucional que contribuye a conformarlo. Es decir, dentro de salud se integran tanto los Hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública, como los del Ministerio de Defensa y del Interior y el Hospital de Clínicas.

³ Las series originales generadas por el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la UdelaR utilizaban las mismas funciones salvo Cultura y Deporte. Se denominaba GPS no convencional a aquellas actividades como: gastos de cultura y religión, investigación aplicada y desarrollo experimental, deporte y recreación, articulación y ejecución de acciones de desarrollo social y otros gastos sociales. En la revisión metodológica 2016 las organizaciones partes de la estimación oficial entendieron pertinente seguir las recomendaciones internacionales en cuanto a las funciones y la utilización del Código de Funciones Gubernamentales de Naciones Unidas. La realización de este cambio de nomenclatura y en algunos casos de ubicación de algunos gastos no generaron cambios en las tendencias ni incidieron en el total estimado.

⁴ Debido a los cambios implementados en la clasificación del Presupuesto Nacional, el cual comenzó a clasificarse desde 2011 a partir de Áreas Programáticas y Programas Presupuestales, se definió en el año 2016 realizar una revisión metodológica entre las tres instituciones que trabajan en la estimación del GPS. Los cambios aplicaron sólo para los incisos ministeriales, definiéndose usar las Áreas Programáticas vinculadas a cada función como criterio general, estableciéndose determinadas salvedades acordadas interinstitucionalmente.

anteriormente como “Prioridad Fiscal”; así como también el peso del GPS en el Producto Bruto Interno (PIB), conceptualizado en informes anteriores como “Prioridad Macroeconómica”. Luego se analiza la estructura del GPS, abordando su estimación total. Las siguientes secciones buscarán describir los principales aspectos de cada función social.

En los años 2020 y 2021 se consideran también como GPS las erogaciones con cargo al Fondo Covid-19 (FC). Estas se organizan en tres grandes grupos: 1. Medidas económicas y de empleo, compuestas fundamentalmente por los subsidios por desempleo y otros programas para compensar los ingresos laborales durante la pandemia, asignados por BPS; 2. Medidas sociales, en las que se contempla el refuerzo a los programas de alimentación para mitigar la crisis social (Canasta de emergencia-Tu app, refuerzos en los programas de transferencias monetarias AFAM-PE y TUS), que en su mayoría entran en la órbita del MIDES; y 3. Medidas sanitarias, que corresponden a los planes de vacunación, *tests* de diagnóstico e insumos sanitarios; en su gran mayoría este gasto es asignado al MSP y ASSE. No fueron incluidas la totalidad de los egresos fiscales del FC sino aquellas partidas que se consideraron como GPS, según la metodología.

2 El Gasto Público Social en el contexto macroeconómico y fiscal

Una mirada de corto plazo del GPS permite evidenciar que, al incorporar el FC como parte del GPS, la tendencia de crecimiento se mantiene estable, con un leve incremento de aproximadamente 1% en 2021 respecto a 2020.

Tabla 1. Gasto Público Social en millones de pesos y porcentaje de variación anual, a pesos constantes de 2021. Años 2019-2021

	2019	2020	2021
GPS	658.839.899.298	674.166.195.493	681.040.458.335
Var. Anual	-	2,3%	1,0%

Fuente: Elaboración propia con datos MIDES-MEF

El gasto social representaba el 25,8% del PIB en 2019 y alcanzó el 26,4% en 2021.⁵ Se registra una caída en el peso del GPS como porcentaje del PIB respecto a 2020 (27,8%) lo que se explica por el aumento del PIB (próximo al 6%), dado que el gasto creció en términos reales.

Tabla 2. GPS/PIB total, salud, educación, vivienda y seguridad social. Años 2019-2021

	2019	2020	2021
PIB (pesos ctes. 2021)	2.549.919.835.993	2.429.369.408.123	2.583.553.381.458
(GPS/PIB)	25,8	27,8	26,4
Educación en % del PIB	4,8	4,9	4,7
Salud en % del PIB	6,3	6,7	6,8
Seguridad y asistencia social en % del PIB	13,1	14,6	13,4
Vivienda y servicios comunitarios en % del PIB	1,4	1,3	1,2

⁵ En 2021 se considera la serie de PIB actualizada por el Banco Central del Uruguay a la fecha. Desde 2016 el BCU cambia la metodología en la estimación del PIB, lo que no permite su comparabilidad al considerar la serie de largo plazo.

En 2021 el 81,2% de los gastos del gobierno central consolidado se destinaron a las áreas sociales, cifra superior a la registrada a comienzos del siglo XXI donde el GPS como Gasto Público Total era aproximadamente del 70%. Entre el 2019 y el 2021 el peso del GPS como porcentaje del GPT pasó de 75,2% a 81,2% impulsado por los aumentos en todas las áreas sociales, principalmente salud y educación (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)⁶.

Tabla 3. GPS/GPT total, salud, educación, vivienda y seguridad social. Años 2019-2021

	2019	2020	2021
GPT (pesos ctes. 2021)	876.506.925.942	873.740.779.671	839.025.854.126
(GPS/GPT)	75,2	77,2	81,2
Educación	14,0	13,6	14,4
Salud	18,3	18,6	21,0
Seguridad y asistencia social	38,1	40,6	41,4
Vivienda y servicios comunitarios	4,1	3,7	3,8

Fuente: Elaboración propia con datos MIDES-MEF

El período comprendido entre 2019 y 2021 será el principal objeto de análisis de este documento, destacándose los cambios explicados por la incorporación del FC en 2020 y 2021. En 2021 el GPS total fue de \$681.040 millones en tanto, en el 2019 el gasto total fue de \$658.840 millones (valores constantes a 2021), lo que representa un crecimiento de aproximadamente 3,4% en el trienio.

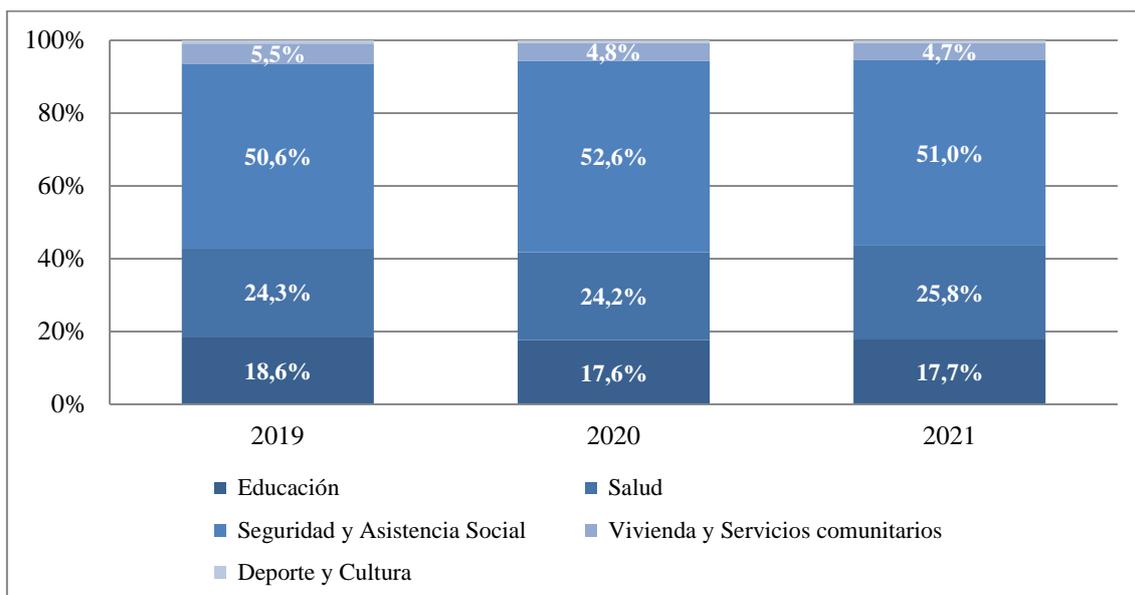
En 2020 el GPS total a (valores constantes de 2021) presentó un incremento de 2,3% en relación a 2019 y, como fue mencionado anteriormente, de 1% en 2021 respecto al año anterior, explicado fundamentalmente por el aumento en el gasto en salud (8%), educación (2%) y cultura y deporte (1,4%), registrándose un descenso en seguridad social (2,2%) y vivienda (2,4%). Considerando que la mayoría de las erogaciones del FC se dirigen a medidas sanitarias y de seguridad social, en los capítulos siguientes se detalla su impacto en las variaciones presentadas.

3 Estructura del Gasto Público Social y análisis por componentes

Durante las últimas tres décadas la composición del GPS se mantuvo relativamente estable con una preponderancia del gasto en seguridad y asistencia social, seguido del gasto en salud y en educación. Las erogaciones sociales en vivienda y servicios comunitarios, así como cultura y deporte se han mantenido en niveles menores al 10% en todo el período analizado, mientras que el gasto en seguridad y asistencia social sigue siendo la función a la cual se destinan más recursos (Gráfico 11).

⁶ Debe considerarse además la tendencia del GPT, que entre 2020 y 2021 tuvo una caída del 4%. Esto es, aún en escenario de reducción del GPT, el peso relativo del GPS aumentó.

Gráfico 1. Distribución porcentual del GPS por funciones. Años 2019-2021



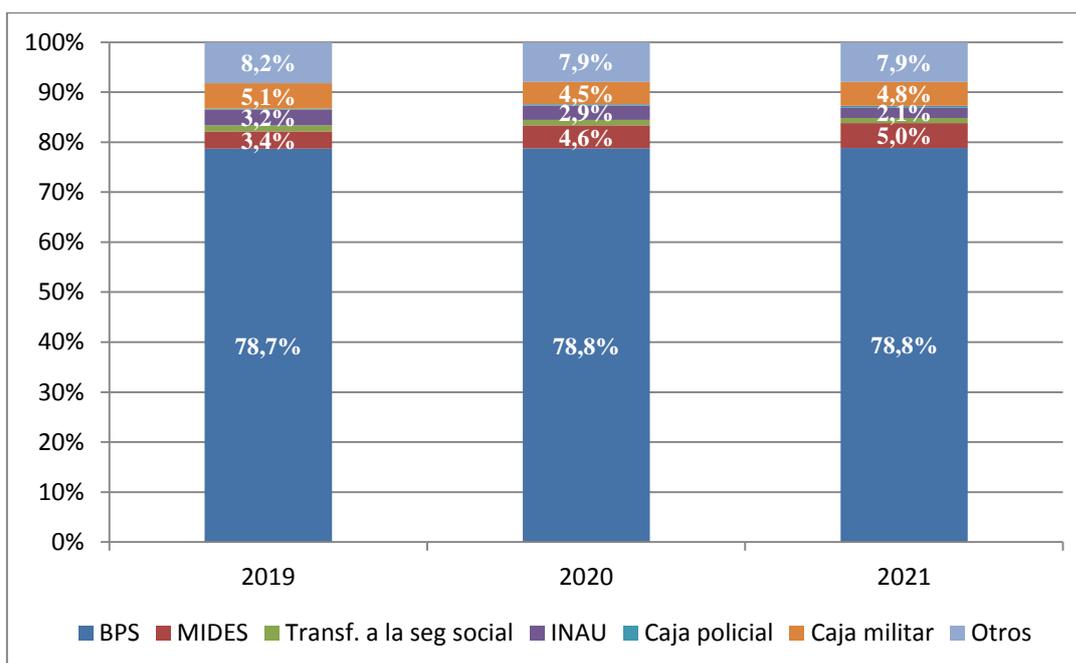
Fuente: Elaboración propia con datos MIDES-MEF

Para el año 2021 el GPS en seguridad y asistencia social correspondió a \$347.134 millones, salud un \$175.923 millones y educación \$120.877 millones. En tanto, \$31.836 millones es el gasto destinado a vivienda, medio ambiente, agua y saneamiento, y un \$5.268 millones a deporte y cultura (todos montos a pesos constantes de 2021).

3.1 Seguridad y Asistencia Social

El gasto en seguridad y asistencia social representa la mitad del GPS, de allí que movimientos en la composición de las erogaciones en esta función afecten el movimiento total del gasto. Entre 2019 y 2021 el gasto en esta función presentó un crecimiento anual promedio del 1,3%. El gasto en seguridad y asistencia social representa el 13% del PIB y el 41% del GPT.

Gráfico 2. Distribución porcentual del GPS ejecutado en seguridad y asistencia social según componentes. Años 2019-2021



Fuente: Estimación DINTAD-MIDES

Al analizar la estructura de este gasto se detecta al BPS como el organismo más importante dentro de seguridad y asistencia social (\$273.620 millones, a pesos constantes de 2021); el cual abarca gran parte de las transferencias asociadas a la vejez y al mercado laboral. Se incluyen los conceptos de: Prestaciones por Invalidez, Vejez y Supervivencia (IVS) que representan el 79%, el seguro de desempleo (5,7%), las Asignaciones Familiares (5,2%), los fondos especiales (2,3%), salarios por maternidad (1%) y los gastos de funcionamiento (6,4%).

En el año 2020 se evidenció un aumento del peso del BPS debido a las estrategias adoptadas por el gobierno para combatir los impactos del COVID-19; fundamentalmente se destaca el crecimiento en el seguro de desempleo en sus dos modalidades, total y parcial. Se registró una duplicación en este componente entre 2019 y 2020 (el seguro de desempleo pasa de representar el 4,7% del monto total del gasto ejecutado por el BPS al 9,7% respectivamente), y un descenso de 40% en 2021, retomando valores similares a los registrados previos a la pandemia (5,9%). Esto explica el aumento en el total de la función de seguridad social en 2020 respecto a 2019 en aproximadamente 6%.

Para 2021 se registra un aumento en el componente de AFAM de aproximadamente 60% explicado por las erogaciones del FC destinadas a la duplicación de los montos que, en conjunto con la caída de las erogaciones de seguro de desempleo mencionadas anteriormente, redundan en una caída de aproximadamente 2% en el total de la función en 2021, con respecto a 2020.

El componente de seguridad social ejecutado por las Cajas Militar y Policial representa el 13% del gasto total de la función.

El INAU incluye los clubes de niños, centros juveniles, programas para niños en situación de calle, programa de violencia y programas de discapacidad. Estos programas representan un

2,2% del gasto total en seguridad y asistencia social. En este componente no se incluyen los fondos destinados a Plan CAIF, contabilizados en el componente de Educación.

El componente del MIDES incluye los gastos en el Instituto Nacional de Alimentación, Uruguay Crece Contigo, Asistencia a la Vejez, Programas para personas en situación de calle, Tarjeta Uruguay Social, Sistema Nacional Integrado de Cuidados, así como otros programas del organismo. En los últimos dos años se destacó Canasta de Emergencia-Tu-app, dirigido a mitigar las consecuencias de la pandemia.⁷ En total, MIDES representa en 2021 un 5% del gasto en seguridad y asistencia social (\$17.245 millones, a pesos constantes de 2021).

Por último, el componente “Otros” incluye los gastos en asistencia y seguridad social ejecutados por el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), el Ministerio del Interior (MINTERIOR), el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPO), Subsidios y Subvenciones, así como la asistencia financiera al BPS y las cajas estatales y para-estatales, representando en total un 1,4% del gasto en seguridad y asistencia social.

Tabla 4. Distribución porcentual del monto ejecutado en seguridad y asistencia social según principales componentes. Años 2019-2021

	2019	2020	2021
BPS	78,7	78,8	78,8
Cajas Estatales	13,3	12,4	12,7
INAU	3,2	2,9	2,1
MIDES	3,4	4,6	5,0
Otros	1,4	1,4	1,4
Total	100	100	100

Fuente: Estimación DINTAD-MIDES

A partir de 2020 se registra una caída del monto de INAU de 4,1% respecto a 2019 y de 28% en 2021 en relación al año anterior. Como se indicaba anteriormente, en este componente no se incluyen los fondos destinados a Plan CAIF, contabilizados en el componente de Educación. En el caso de MIDES para 2020 se registra un incremento de aproximadamente 40% para 2020 y 6% en 2021, respecto al año anterior.

Tabla 5. Porcentaje de variación anual del gasto en seguridad y asistencia social entre 2019 y 2021. Total y principales componentes (IPC base diciembre 2021)

	2019	2020	2021
BPS	1,4	6,4	-2,1
Caja policial	-0,2	-6,3	4,1
Caja militar	0,5	2,8	-2,1
INAU	4,1	-4,1	-27,7
MIDES	2,3	41,3	6,3
Otros	2,4	51,0	30,7
Total seguridad social	1,4	6,4	-2,2

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

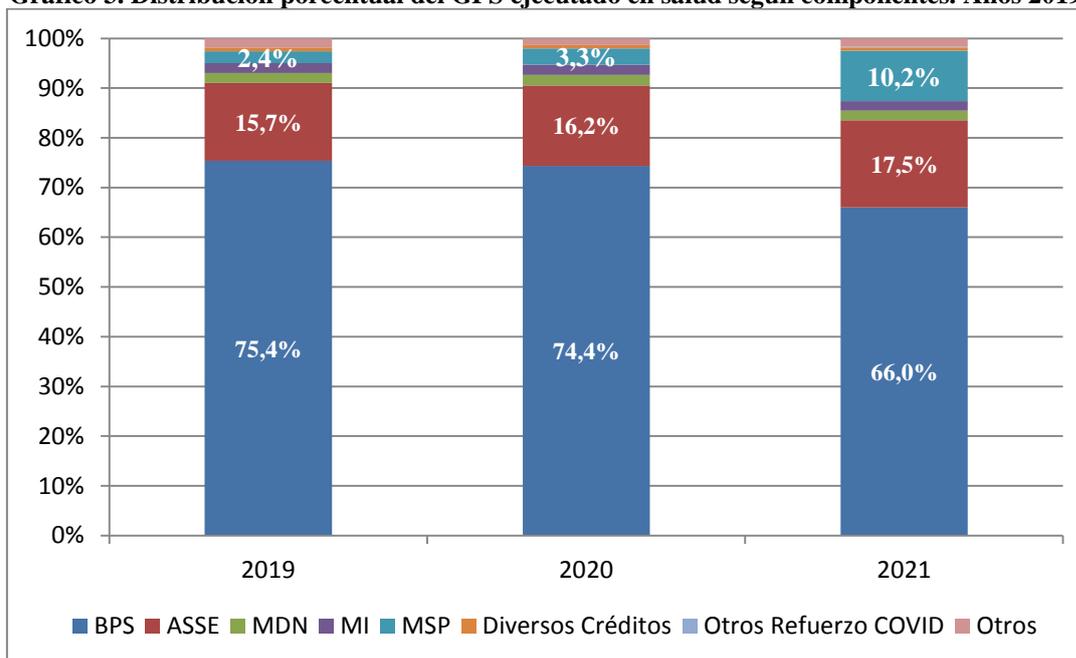
⁷ El único componente del presupuesto MIDES no asignado a la función de seguridad y asistencia social refiere al programa de Becas de Inclusión Socioeducativas gestionadas por la Secretaría Nacional de Cuidados. Este componente se contabiliza en la función de educación.

3.2 Salud

El gasto en salud representa aproximadamente el 26 % del GPS en 2021. El peso relativo de la función en el PIB fue de 7% y en el GPT de 21%. El crecimiento de 2021 se explica fundamentalmente por el plan de vacunación en el marco de la emergencia sanitaria.

Al analizar el gasto total en salud según los principales organismos ejecutores se observa que son dos las agencias estatales que concentran más del 80% del gasto destinado a esta función: el BPS, por la administración del Fondo Nacional de Salud (FONASA), y ASSE como principal prestador de servicios de salud del país.

Gráfico 3. Distribución porcentual del GPS ejecutado en salud según componentes. Años 2019-2021



Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

Se destaca el aumento del peso relativo en el MSP en 2020, pero fundamentalmente en 2021, representando el 10,2% del total del gasto en Salud (\$17.865 millones a pesos constantes de 2021), lo cual se encuentra explicado por la inclusión de las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria, en particular, el plan de vacunación y los estudios de diagnóstico. Hasta 2019 el monto ejecutado por el MSP, como rector en materia de políticas de salud, representaba aproximadamente el 2% del total.

Los gastos de los restantes organismos, representan una proporción menor del gasto total en salud, siendo de aproximadamente 2% el gasto realizado por el Ministerio de Defensa Nacional.

En relación a los cambios registrados en salud en los últimos años, se detecta un crecimiento en el gasto en esta función entre 2019 y 2021 (a pesos constantes de 2021) explicado por las partidas del fondo COVID.

Tabla 6. Porcentaje de variación anual del gasto en salud entre 2019 y 2021. Total y principales componentes. (IPC base diciembre 2021)

	2019	2020	2021
Ministerio de Defensa	2,4	-2,4	-0,8
BPS	-0,3	0,3	-4,2
ASSE	1,0	5,0	16,8
Ministerio del Interior	4,3	5,1	0,0
Ministerio de Salud	37,4	39,5	236,6
Total salud	1,1	1,7	8,0

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

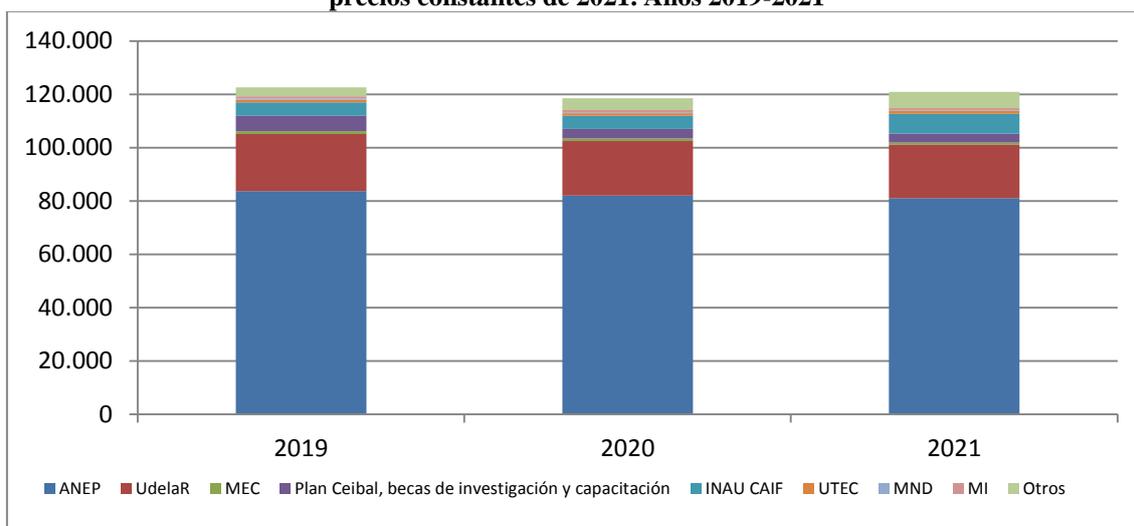
3.3 Educación

El gasto en educación representa el 17,7% del GPS en 2021. En 2019 el gasto en educación representó el 4,8% del PIB, alcanzando el 4,7% en 2021. Por su parte el peso en el GPT pasó de 14% a 14,4%.

El gasto en educación se compone principalmente del gasto destinado a los organismos ejecutores de la educación formal (educación pública de nivel inicial, primario, medio y terciario), los gastos en capacitación de varios ministerios, la educación en primera infancia, las agencias e institutos de investigación (Pasteur, ANII).

El presupuesto ejecutado en términos reales para 2020, registra un descenso de 2% y de 4% en ANEP y UdelaR, respectivamente, y una disminución de 3% en el gasto total de educación, en relación al año anterior. En 2021 el monto ejecutado crece, retomando valores similares a 2018. En el contexto de la emergencia sanitaria hubo un período de no presencialidad en centros educativos, que posiblemente tuvo algún impacto en los gastos asociados al funcionamiento.

Gráfico 4. Presupuesto ejecutado en GPS en educación según componentes (en millones de pesos, a precios constantes de 2021. Años 2019-2021)



Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

Al analizar la estructura relativa de los incisos se evidencia que el mayor gasto dentro de esta función lo ejecuta ANEP, que representaba el 67% del gasto total en educación en el año 2021, seguido de UdelaR (17%) y en tercer lugar, con un crecimiento destacable, INAU que alcanza el 6%. El peso de ANEP y UdelaR en el total de educación se mantiene relativamente estable en el período.

Por otro lado, Se registra un crecimiento relativo de aproximadamente 34% en INAU respecto a 2020, lo cual se encuentra explicado por el crecimiento del plan CAIF con la apertura de centros en los últimos años.

Tabla 7. Distribución del gasto público en educación por principales componentes. Años 2019-2021

Inciso	2019	2020	2021
ANEP	68,3	69,2	67,0
UdelaR	17,5	17,3	16,6
MEC	0,9	0,8	0,8
Subsidios y subvenciones	5,0	4,2	4,2
INAU-CAIF	4,2	4,1	6,1
UTEC	0,8	0,8	1,0
MND	0,3	0,3	0,2
MI	0,7	0,7	0,6
Otros	2,4	2,5	2,9
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

Tabla 8. Porcentaje de crecimiento anual del gasto en educación entre 2019 y 2021. Total y principales componentes. (IPC base diciembre 2021)

	2019	2020	2021
ANEP	2,3	-2,0	-1,3
UdelaR	4,0	-4,4	-2,3
MEC	-9,2	-12,4	-0,4
Plan Ceibal, becas de investigación y capacitación	-6,4	-37,3	-7,4
INAU-CAIF	6,2	-4,2	51,2
Educación	2,3	-3,3	2,0

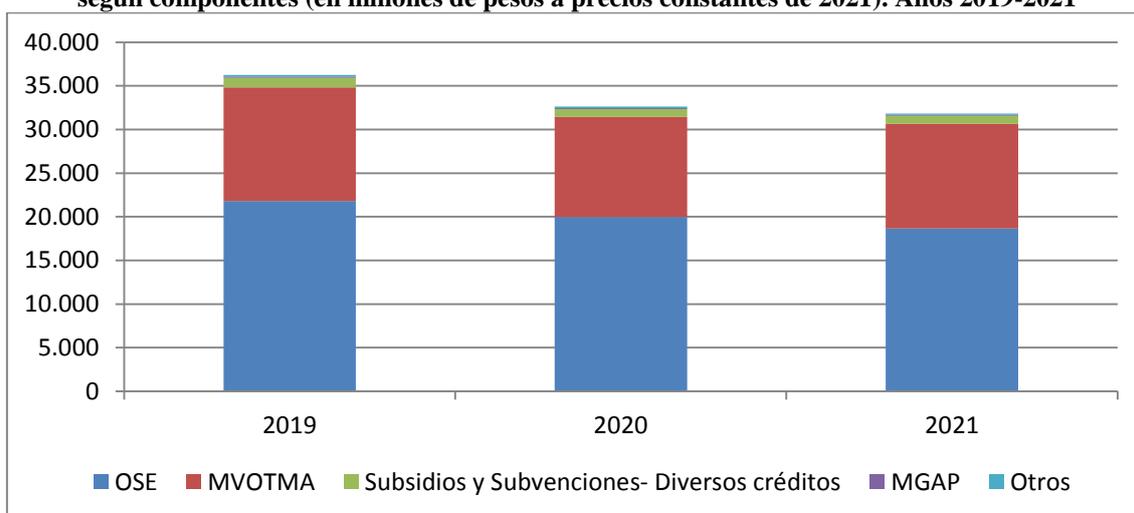
Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF-OPP.

3.4 Vivienda, saneamiento y medio ambiente

El gasto en vivienda, saneamiento y medio ambiente, representa el 4,7% del GPS en 2021. El peso de la función en el PIB es 1,2%. Por su parte, la alcanza en 2021 un 3,8% del GPT.

En cuanto a la composición del gasto en la función analizada se destaca un rol preponderante de OSE, seguido del MVOTMA.

Gráfico 5. Presupuesto ejecutado en gasto público en vivienda, saneamiento y medio ambiente según componentes (en millones de pesos a precios constantes de 2021). Años 2019-2021



Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

Al analizar la estructura relativa se puede ver que OSE representa el 59% en 2021. La caída en el peso relativo de OSE se encuentra explicada por una caída real en el monto ejecutado por el organismo, acompañado por el aumento del peso relativo del MVOTMA (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. 9**).

Tabla 9. Distribución del gasto público en vivienda, saneamiento y medio ambiente por principales componentes. Años 2019-2021

	2019	2020	2021
OSE	60,1	61,2	58,5
MVOTMA	35,9	35,3	37,7
Subsidios y Subvenciones- Diversos créditos	3,1	2,7	2,9
MGAP	0,4	0,4	0,4
Otros	0,5	0,5	0,5
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

Tabla 10. Porcentaje de crecimiento anual del gasto en vivienda, saneamiento y medio ambiente entre 2019 y 2021. Total y principales componentes. (IPC base diciembre 2021)

	2019	2020	2021
OSE	-0,3	-8,4	-6,6
MVOTMA	-9,0	-11,7	4,3
Subsidios y Subvenciones- Diversos créditos	-7,6	-22,0	6,1
MGAP	6,1	-12,1	-8,4
Otros	-1,8	-9,6	-4,7
Total	-3,8	-10,0	-2,4

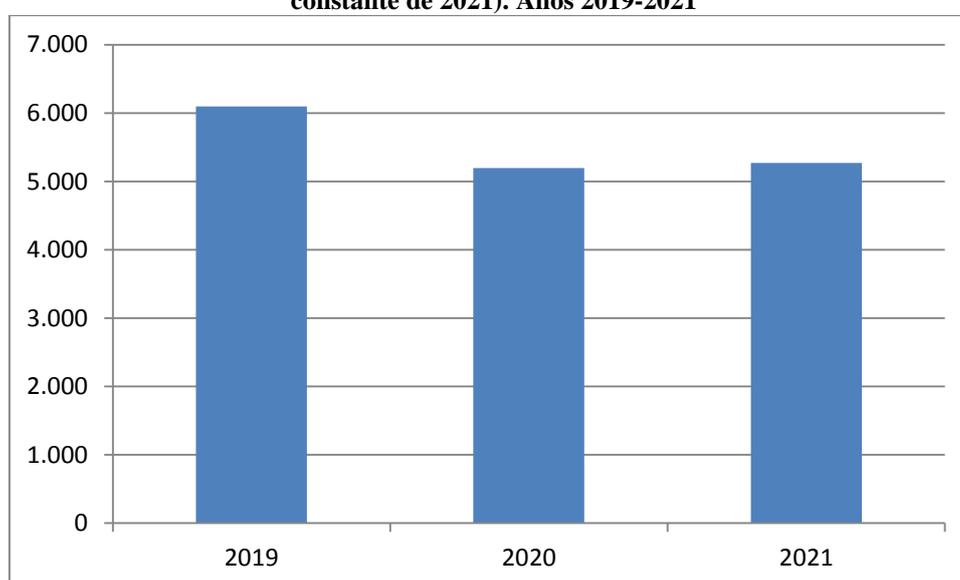
Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

3.5 Cultura y deporte

El gasto en cultura y deporte, representaba casi el 1% del GPS en 2021. La función presenta un peso relativo en el PIB de 0,2% y el 0,6% en el GPT.

Los cambios metodológicos, mencionados en la introducción de este documento, que tuvieron lugar en 2016 generaron una reducción del monto real ejecutado. En lo que compete a esta función se definió cambiar el gasto no convencional por el gasto en cultura y deporte. El primero incluía a estos conceptos, así como aspectos de ciencia y tecnología, y las políticas de desarrollo social. Los conceptos de desarrollo social fueron instalados a partir del Programa Presupuestal de Política Transversales de Desarrollo Social y la Red de Asistencia e Integración social a la función de Seguridad y Asistencia Social. Los aspectos de ciencia y tecnología se pasan a considerar en la función de Educación.

Gráfico 6. Presupuesto ejecutado en la función cultura y deporte (en millones de pesos, a precios constante de 2021). Años 2019-2021



Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF

El Ministerio de Educación y Cultura es el principal protagonista de esta función, representando el 45% de la función. El inciso 21 (Subsidios y Subvenciones) reúne fondos destinados a diversas organizaciones sociales no gubernamentales que ejercen funciones asociadas al deporte y la cultura, por ejemplo: Comité Olímpico Uruguayo, Administración Nacional de Correos – representa más del 90% del inciso-, Comisión de Fomento de Prensa del Interior, Academia Nacional de Letras o la Federación Uruguaya de Teatro Independiente. El aumento del concepto “Otros” al aumento en los subsidios a artistas y autores brindados por ANDE durante 2020 y 2021 dentro del FC.

**Tabla 11. Distribución del gasto público en cultura y deporte por principales componentes.
Años 2019-2021**

	2019	2020	2021
Ministerio de Educación y Cultura	47,8	44,6	45,2
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	0,9	0,8	0,0
Subsidios y Subvenciones	29,3	31,2	29,0
Presidencia	21,0	21,2	20,8
Otros	1,0	2,3	5,0
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF-OPP.

4 Síntesis

La construcción de series continuas y homogéneas del GPS es vital a la hora de comprender dónde se encuentran los ejecutores del gasto social, de forma de cuantificar y coordinar el esfuerzo fiscal. Desde la creación del MIDES, la DINTAD⁸ ha trabajado en la estimación de forma coordinada con diversas instituciones. En su comienzo se trabajó con el Instituto de Economía de la Universidad de la República, y una vez en coincidencia de la metodología, de forma coordinada con el MEF, y la OPP.

Este informe se centra en la evolución del GPS entre 2019 y 2021, período en el cual el país - y el mundo entero - atravesó una de las crisis sanitarias (y sus consecuencias socioeconómicas) más importantes de los últimos tiempos. La pandemia del SARS-Covid 19 tuvo impactos profundos en todos los aspectos de la vida, y obligó a los países a tomar medidas extraordinarias para enfrentar las consecuencias sanitarias, sociales, y económicas que provocó.

Los resultados de la evolución del GPS desde el año 2019 al 2021 muestran un aumento continuo en términos reales con una mayor ponderación de los aspectos sociales en términos relativos al crecimiento de la economía y de los gastos propios del gobierno central consolidado, alcanzando en 2021 un crecimiento del 1% respecto al 2020 y del 3% respecto al 2019.

Si se observa la variación relativa del período de análisis 2019-2021 por función se obtiene: seguridad social: +4%, salud: +9,7%, educación: -1,4%, vivienda: -12,2% y cultura y deporte: -13,6%.

Los principales cambios refieren al plan de vacunación, seguro de desempleo flexible y medidas de asistencia económica.

Tabla 12. Resumen de los principales indicadores del GPS. Años 2019 y 2021

	2019	2021
GPS/PIB	25,8	26,4
GPS/GPT	75,5	81,2
Peso relativo por función		
Educación	17,6	17,7
Salud	24,2	25,8
Seguridad y Asistencia Social	52,6	51
Vivienda y Servicios comunitarios	4,8	4,7
Deporte y Cultura	0,8	0,8
Total	100	100

Fuente: Estimación propia en base a MIDES-MEF.

⁸ En sus inicios desde el Observatorio Social de la ex Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo (DINEM).

Bibliografía

MIDES-UdelaR (2006): Identificación y análisis del Gasto Público Social en Uruguay 2002-2005. Documento elaborado en el marco del Convenio MIDES- Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y el Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

MIDES-UdelaR (2007): Identificación y análisis del Gasto Público Social en Uruguay 1910-2006. Documento elaborado en el marco del Convenio MIDES- Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y el Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

MIDES (2021): EL GASTO PÚBLICO SOCIAL EN URUGUAY. Informe de estimación 2005-2020. Documento de trabajo elaborado por el Observatorio Social de Programas e Indicadores (DINTAD).

MIDES (2017): Nueva metodología de estimación de Gasto Público Social (GPS). Documento de trabajo elaborado por el Observatorio Social de Programas e Indicadores (DINTAD).